



PARA PROCESO ELECTORAL 2023... IEEM prepara propuesta de presupuesto

En 2017, el monto para elección de gobernador fue de mil 394.5 mdp

Mary González/
jredaccion@hotmail.com

Con cinco meses por delante los cuales son la antesala al inicio formal del proceso electoral de 2023, en el cual se estará eligiendo gobernador en el estado de México, el trabajo que tiene que realizar el Instituto Electoral del Estado de México es amplio, y entre los temas principales se encuentra el del presupuesto.

En ese sentido, para la consejera presidente del Instituto, **Amalia Pulido Gómez**, es un tema en el que aún se encuentran trabajando por lo que hablar de una cifra en concreto, en este momento sería muy prematuro.

"Ya estamos en trabajos, estamos revisando, todavía es muy prematuro como como tú mismo lo mencionas pero sí hacer hincapié en que el Instituto no descansa".

Hay que recordar que en 2017, el presupuesto para la elección de gobernador en la entidad fue de **mil 394.5 millones de pesos**, donde el principal gasto correspondió a la operatividad del propio Instituto.

Pulido Gómez, enfatizó que trabajan para asegurar que todo esté listo para el proceso.

"La responsabilidad y el compromiso que tenemos por asegurar los trabajos, y sin duda todos los elementos, y todas las dimensiones del proceso electoral serán cuidadas en tiempo y forma, y con una atención especial".

Por otro lado, sobre las 24 denuncias electorales contra **15 aspirantes a la gubernatura mexiquense** que se han presentado ante el IEEM uso indebido de recursos, actos anticipados de campaña, promoción personalizada e indebida utilización de programas sociales, todas involucran posicionamiento anticipado al **proceso electoral de 2023**.

De las **24 denuncias** que tiene en total el

Instituto Electoral 17 ya fueron concluidas sin sanción porque se concluyó que las conductas eran inexistentes o improcedentes.

En dos casos más se castigó con amonestación pública al partido **Nueva Alianza** por la indebida afiliación al partido político local.

Para el caso de **Morena**, son contra el senador **Higinio Martínez Miranda**; el director general de Aduanas, **Horacio Duarte Olivares**; además de los presidentes municipales de Ecatepec, **Luis Fernando Vilchis Contreras** y de Nezahualcóyotl, **Adolfo Cerqueda Rebollo** y la secretaria de Educación, **Delfina Gómez Álvarez**.

Principalmente, por actos anticipados de campaña en redes sociales y pinta de bardas. Además de actos proselitistas en Toluca y Malinalco, así como en redes sociales.

Una más contra Fernando Vilchis, alcalde de Ecatepec, por promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos e indebida utilización de programas sociales con la tarjeta denominada **"La Valedora"**.

Contra **Enrique Vargas del Villar**, coordinador de los diputados locales del PAN, por posicionamiento anticipado; presunta promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos, asistencia a celebraciones día de las madres y de los maestros, y promoción en Facebook.

En el **PRI**, **Alejandra del Moral Vela**, secretaria de Desarrollo Social, por presunto uso indebido de recursos públicos, actos anticipados de campaña y promoción personalizada en difusión de la tarjeta **"Salario Rosa"** y la colocación de espectaculares. Y otra más que involucra al líder estatal, **Eric Sevilla Montes de Oca** por la colocación de propaganda con su imagen y al diputado federal **Ricardo Aguilar Castillo**, quien, en conferencia de prensa, dijo que quiere ser gobernador.

